MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018- 056628 DITAH **/ ADEHU-GRUGE- 29.25**

Bogotá D.C., 19 OCT 2018

Doctor
GIOVANNI ANDRÉS PÉREZ ROMERO
Jefe Oficina Contratos DIBIE
Ciudad

Asunto: verificación técnica proceso de contratación directa PN DIBIE CD 077 2018

En atención al proceso de contratación directa PN DIBIE CD 077 2018, cuyo objeto es "SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL" de manera atenta me permito informar al Doctor, que una vez verificado el documento enviado por el contratista se evidencia que CUMPLE con las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo, así:

CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente se compromete a manifestar voluntariamente la aceptación del CUMPLIMIENTO de las condiciones técnicas mininas.	X	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	
	ITEM	**CONDICIONES**
	ALQUILER AUDITORIO	• Aforo: capacidad 1.200 personas • 3 camerinos para artistas y presentadores, con opción de una carpa camerino si es necesario, de acuerdo a la cantidad de artistas. • Rampa acceso para personal con capacidad reducida • 30 a 40 baterías de baño para los asistentes • 1200 sillas confortables • Escenario: 10X12 Mts • 2 accesos desde el lobby • 10 salidas de emergencia • Atril
	SOPORTE LÓGISTICO	• Luces escenario (PAR LED 1 W – 30) • Luz led (para escenografía) • Sonido de apoyo para el auditorio (1 consola digital Allen & Heat Qu24, 6 cajas JBL VRX932LAP, 2 subwoofer JBL VRX 918SP) • Cámara de humo (2 unidades) • Ryder técnico (2 cabinas activas YORKY Ref. 750 y micrófono), requerido por el artista dispuesto para el acompañamiento en el coctel de cierre del evento. • Proyector de 6000 lumens PANASONIC PT- DS700U • Proyector de 3000 lumens EPSON S8+ Micrófonos (6 inalámbricos Shure Sm58, 4 alámbricos Shure Pg58, 1 inalámbrico de solapa Senheiser ew 122)
	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO	• 3 meseros para la atención de los invitados en el coctel de cierre del evento. • 2 guardas de seguridad • 3 tecnicos de camaras

	• 3 tecnicos para apoyo y soporte tecnico en sonido, luces y audiovisiales respectivamente. • 1 coordinador del evento • LÓGISTICA (10 personas de apoyo logistico para acomadacion y protocolo) • MONTAJE Y DESMONTAJE (15 personas para montaje y desmontaje)
MATERIAL DE APOYO LOGÍSTICO	Elementos necesarios para la realizacion del evento con la finalidad de otorgar un reconocimiento a los ganadores de cada una de la categorias contempladas para el evento.
ESCENOGRAFIA	Diseño, adecuación, montaje y desmontaje de escenografía en telas verticales cruzadas para proyección y juego de luces.
EFECTO ESPECIAL	Para el cierre del evento en torno a la celebración de la premiación de los tres finalistas se hace necesario el uso de los siguientes efectos: • Cascada de pirotecnia en frio (4 detonaciones) • Venturi (2 explosiones para la finalización del evento)
CAMARAS:	RECEPCIÓN A 3 CAMARAS: switcher videodigital: atem blackmagic ustream producer hasta 8 líneas de entrada digital (4hdmi-4sdi). monitor led de 24" con dos entradas de hdmi x 2. grabación externa señal HD y disco de estado sólido. intercomunicadores: radio punto a punto. convertidor de señal HDMI TO SDI: distancia menor o igual a 90 mts, equipo de cómputo pc computador portátil, transporte, audio: consola 4, 6, 8, 12 canales de acuerdo con el evento. micrófonos inalámbricos y de solapa, micrófonos con cable y base, tarjetas de video profesional, exportadora, importadora, aver media dark cristal HD pro, gratificadora, g forces, gtx 1070, g force 8400 gs.
PANTALLAS	• Principal: 1 telón de 3X4 Mts • Laterales: 2 telones de 3X3 Mts • Pantalla plana de 60" con base para la reproducción de la Video galería ubicada en el lobby del auditorio (4 unidades).
IMPRESOS	Para el presente ítem la Oficina de Comunicaciones Estratégicas provera al contratista las piezas gráficas para la impresión de los siguientes elementos: • BACKING 5X3 Mts. para fotografía aforado en tapete rojo. • Servicio de branding para el mensaje de bienvenida al evento. • Impresión de 3 dummies en forma de avión de 20X40 Cms para la premiación de los tres primero lugares.
SHOW DE PIROTECNIA	Espectaculo sicronizado de fuegos artificiales con una duracion de maximo 15 Minutos, acompañado por personal idononeo que cumpla con las normas de seguridad para la realización de la presentación. El cual se realizara en la zona campestre que rodea el auditorio.
MOBILIARIO COCTEL	• 2 Salas tipo LOFT. • 10 Mesas tipo bar para coctel.
FLORISTERIA	• 2 arreglos florales de rosas color salmón y amarillo con su respectivo follaje para el escenario • 5 centros de mesa con rosas color salmón y amarillo, con base en vidrio y su respectivo follaje, para la decoracion del coctel de cierre.
AMBIENTACIÓN	• GOBO: Molde del escudo de la Policia Nacional para proyección en la pared externa del auditorio. • 5 Mtrs de alfombra roja para la adecuacion del lobby del auditorio. • 25 antorchas las cuales seran ubicadas en los caminos de acceso desde la entrada peatonal y el parquedero.
ALIMENTACIÓN	• 150 REFRIGERIOS (personal logístico, galardonados y artistas) • COCTEL para 120 personas (Copa SIN ALCOHOL Y 2 Volován para cada invitado)
SHOW CENTRAL	Presentación de ballet folclórico colombiano con 7 danzas distribuidas en tres momentos durante el desarrollo del evento.
PARQUEADEROS	Capacidad para el aparcamiento de más de 500 vehículos de los asistentes al evento.

CRONOGRAMA

La actividad se llevará a cabo de acuerdo a previa coordinación con el supervisor del contrato.

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El oferente deberá coordinar junto con el supervisor del contrato mínimo ocho días antes de realizarse el evento, el lugar donde se desarrollará la actividad, el cual debe cumplir con los requisitos mínimos de higiene, seguridad e infraestructura, acorde al nivel de los asistentes.

El oferente debe ofrecer las condiciones de seguridad óptimas para el desarrollo del evento, teniendo en cuenta los asistentes al mismo, para lo cual

	debe solicitar tarjeta de invitación y confirmar con el listado entregado por el supervisor del contrato previamente.

Atentamente,

APA08 **LAURA LIZETH SANTANA TORRES**
Evaluador Técnico

Elaborado por: APA08 LAURA LIZETH SANTANA TORRES
Fecha de elaboración: 19-10-2018
Ubicación: Escritorio/Gruge2017

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
3159257-3159535
ditah.gruge-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL
PLANEACION DIBIE

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

DIBIE - PLANE - 95.4

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2018

Doctor
GIOVANNY ANDRES PEREZ ROMERO
Jefe Grupo Contratos Dirección de Bienestar Social Policía Nacional
Calle 44 No 50 – 51 Piso 4
Bogotá D.C.

Asunto: verificación ambiental PN DIBIE CD 077 2018_subsanaciòn

En atención a la notificación realizada mediante la comunicación oficial No S-2018-032625-DIBIE GRUCO del 18/10/2018, como integrante del comité evaluador del proceso PN DIBIE CD 077 2018, cuyo objeto es: "SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL"; en donde en la verificación inicial informa nada mediante la comunicación oficial No S-2018-033003 DIBIE PLANE del 22/10/2018; de acuerdo a los documentos de subsanación allegados durante los días 24 al 29 de octubre, a continuación me permito enviar la actualización a la verificación realizada a las "CONDICIONES TECNICAS SISTEMA GESTIÒN AMBIENTAL", contenidas en el Anexo No 1 "CONDICIONES TÈCNICAS" del proceso, para la oferta presentada por la empresa INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA, así:

ITEM	CONDICIONES TECNICAS SISTEMA GESTIÒN AMBIENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	El Oferente no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue; para lo cual se verificara en el aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.	X	
	El Oferente deberá **acreditar por escrito** con la oferta que se compromete a cumplir con todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica y servicios ofrecidos en las instalaciones donde se dé cumplimiento al objeto del contrato. De lo cual se deberá dar estricto cumplimiento durante la ejecución del contrato.	X	
	El oferente **deberá acreditar por escrito, junto con la oferta,** que durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato en las instalaciones donde se dé cumplimiento al mismo, se compromete a realizar, promover y difundir las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato y en el suministro de los alimentos solicitados. De esto, durante la ejecución del contrato, el Contratista deberá garantizar la disponibilidad de puntos ecológicos en las instalaciones y espacios utilizados para el cumplimiento del contrato; así como presentar al supervisor del contrato, una vez el evento finalice, el informe y registro fotográfico de las acciones realizadas durante la prestación del servicio.	X	
	El Contratista deberá garantizar que los productos utilizados para el suministro de alimentos y bebidas para el cumplimiento del objeto del contrato deben contener características de biodegradabilidad, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de la Policía Nacional y sus	X	

	modificaciones; respecto a los elementos de cafetería, en especial vasos y empaques desechables para alimentos. No se podrá utilizar, ni fomentar el uso de envases de icopor, pitillos y revolvedores de plástico; para lo cual el Contratista buscará alternativas con características de biodegradabilidad. De esto, para el inicio del evento, el contratista deberá presentar las fichas de los productos a utilizar, en idioma español, relacionando las características de biodegradabilidad.		
	Para el "Show de pirotecnia" establecido en las actividades a realizar, el oferente deberá acreditar por escrito con la oferta que su fabricación, comercialización y transporte cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución 4709 del 27/11/1995 y el Decreto 4481 del 15/12/2006 (Arìculos 6 al 9). De esto, durante el desarrollo del evento, el Contratista asume toda la responsabilidad civil, administrativa y operativa en lo relacionado con el tranporte, manipulación y disposiscion final de los residuos generados de esta actividad; en donde una vez el evento finalice, presentara el informe y registro fotográfico de las acciones realizadas durante la prestación del servicio.	X	
	El Oferente deberá **acreditar por escrito**, **junto con la oferta**, que los elementos a utilizar para el cumplimiento del objeto del contrato, tienen de caraterìsticas de eficiencia energética y/o bajo consumo de energía. De esto en la ejecución del contrato, el Contratista deberá presentar al supervisor del contrato, las relación de los equipos que funcionan con energía eléctrica, relacionanado sus caracterìticas o consumo de energìa.	X	

De la información presentada para subsanación por la empresa **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA,** una vez revisada y verificada para el componente ambiental, se establece que **CUMPLE** con todos los **ítems** anteriormente mencionados; en donde se realizaron las aclaraciones y se complementó la información establecida en el pliego de condiciones.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Adriana Maribel Baracaldo Cardenas
Grado: Asesor Del Sector Defensa_07
Cargo: Asesor Del Sector Defensa_07
Cédula: 1069078075
Dependencia: Planeacion Dibie
Unidad: Direccion Bienestar Social
Correo: am.baracaldo@correo.policia.gov.co
29/10/2018 10:57:41

Anexo: No

Calle 44 50 51 PI 4 ED SEGURIDAD SOCIAL
Teléfono: 3102168103
dibie.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL
GRUPO RECREACION DEPORTE CULTURA Y TURISMO

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECO-003

ARFAM - GRURE - 29.25

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2018

Profesional De Defensa_20
GIOVANNY ANDRES PEREZ ROMERO
Jefe Grupo de Contratos
Calle 44 50 51 PI 4 ED SEGURIDAD SOCIAL
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Técnica ECO Servicio para la organización del evento noche de la Excelencia Policial

De manera atenta me permito relacionar al señor Jefe Grupo Contratos, la evaluación técnica correspondiente como Ingeniera de Alimentos a los Condiciones Técnicas Mínimas "CONDICIONES TÉCNICAS ALIMENTOS Y BEBIDAS":

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	El oferente se compromete a manifestar voluntariamente la aceptación del CUMPLIMIENTO de las condiciones técnicas mínimas.	X	
ITEM	**CONDICIONES TÉCNICAS ALIMENTOS Y BEBIDAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los alimentos y la distribución de los mismos, cumplirá con la Resolución 2674 de 2013 en lo dispuesto en el Capítulo VIII "Restaurante y establecimiento gastronómicos" Artículos 32, 33, 34 y 35	X	
2	El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal done se compromete que el personal manipulador de alimentos (cocineros y meseros), cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capitulo III, Artículo 14 "Prácticas higiénicas y medidas de protección".	X	
3	El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal, donde se compromete a que cumplirá con los menús propuestos, la hora y la temperatura adecuada de los alimentos.	X	

El proponente INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA, **CUMPLE**, con las condiciones técnicas exigidas

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Liliana Russi Pinzon
Grado: Profesional De Seguridad_11
Cargo: Profesional De Seguridad_11
Cédula: 52074250
Dependencia: Grupo Recreacion Deporte Cultura Y Turismo
Unidad: Direccion Bienestar Social
Correo: liliana.russi@correo.policia.gov.co
29/10/2018 17:27:04

Anexo: No

Calle 44 50 51 PI 4 ED SEGURIDAD SOCIAL
Teléfono: 3504053062
dibie.arede@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora _____

Bogotá, octubre 30 de 2018.

VERIFICACIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN PN DIBIE CD 077 2018

PROGRAMA NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL.

El comité jurídico evaluador procede a revisar los documentos requeridos de contenido jurídico y la verificación queda así:

OFERENTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA-UNICOC	
	Cumple	No Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORIA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS –PROCURADURIA	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
CERTIFICACION CONOCIMIENTO CAUSALES DE RECHAZO	X	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES O MULTAS ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 183 DEL CODIGO NACIONAL DE POLICIA	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT	X	

Abogada **CLAUDIA MARCELA MASMELA GALVIS**
Comité Jurídico Evaluador

Calle 44 50-51 Edificio Seguridad Social
Teléfonos 2207991
dibie.asjud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Re: REMITO DOCUMENTO DE LUIS BERNARDO CUERLLA PARA REVISIÓN DENTRO DEL PROCESO PN DIBIE MIC 079 2018

FERNANDO MENDEZ REINA

mar 30/10/2018 4:45 p.m.

Para ANA RUTVELY GARCIA SALDAA <rutv.garcia@correo.policia.gov.co>;

1 archivos adjuntos (13 KB)

PN DIBIE MIC 079 2018-3.docx;

Muy buenas tardes revisando la información enviada para subsanar proceso cumple con lo solicitado.

Ítem	Condiciones técnicas mínimas SG SST	Proveedor SERVI EQUIPOS	Observaciones
18	El oferente ya sea personas naturales o jurídicas que aspire a prestar un servicio en las instalaciones de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, deberá presentar los siguientes documentos: 1. Documento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST anexando: 1.1 Matriz de peligros 1.2 Plan de emergencia 1.3 Registro de inducción y capacitación sobre los riesgos prioritarios X	CUMPLE	EL oferente anexa lo solicitado

De: ANA RUTVELY GARCIA SALDAA
Enviado: martes, 30 de octubre de 2018 4:34:15 p.m.
Para: FERNANDO MENDEZ REINA
Asunto: REMITO DOCUMENTO DE LUIS BERNARDO CUERLLA PARA REVISIÓN DENTRO DEL PROCESO PN DIBIE MIC 079 2018

Mensaje importante

[illegible] los archivos adjuntos al mismo son para el uso exclusivo del [illegible] a quien va dirigido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y [illegible] Cualquier [illegible] a comunicación sea estrictamente prohibido.